

Precios de suscripción
CAPITAL 1 pts.
Mes 10
Año 100
PROVINCIAS 4 pts.
Trimestre 7 50
Semestre 14
Año 14
EXTRANJERO 14 pts.
Mes 14
Año 14

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

LA SEÑORA Doña María Barriola Sagasteberry VIUDA DE SARRÓ ha fallecido a las ocho de la mañana de hoy 22 de Febrero de 1917 A LOS 67 AÑOS DE EDAD después de recibir los santos sacramentos D. E. P. Sus desconsolados hijos doña Consuelo, doña Rafaela, don Francisco (ausente), don Antonio y doña María Sarró Barriola; hijos políticos don Pedro Sarró Barragán y don Ezequiel Castillero del Amo; nietos; hermanos políticos; sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a los Funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana 23, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Lázaro, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio católico de esta ciudad, desde la casa mortuoria, Mayor pral., 213, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán agradecidos. El duelo se despide definitivamente en el Cementerio. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Sucesor de Ibáñez DENTISTA Mayor principal, 35 Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases y precios.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots. Especialidad en aparatos de oro. DENTADURAS SIN PALADAR

GAFAS Y LENTES Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente. Completo surtido en cristales correctores de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas. Prescripción exacta de las prescripciones de doctores oculistas. Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases. A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Cuesta Ceinos Médico-dentista Enfermedades de la boca.— Construcción de toda clase de dentaduras.—Horas de nueve a una y de tres a cinco. Mayor pral., 94, 2.º, izquierda

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montera 38, MADRID. En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes. Hotel Español.

CORREO DE MADRID Sr. Director de EL DÍA Calma absoluta en la política y escasez de noticias en todos los órdenes, son las características de estos días. El conde de Romanones en su acostumbrada entrevista con los representantes de la prensa, ha manifestado que nada ocurre. Los ministros dicen que el Gobierno está muy satisfecho de la marcha de los debates parlamentarios. Cualquiera diría que vivíamos en el mejor de los mundos. Desgraciadamente no es así porque las apariencias engañan. Mañana continuará en el Congreso la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios y en el Senado el debate sobre el de autorizaciones, siendo de esperar que el sábado estén aprobados, cerrándose inmediatamente las sesiones. En Palacio se celebró esta mañana

con gran brillantez la tradicional Capilla pública del Miércoles de Ceniza. Serían las once cuando la comitiva regia se trasladó al templo. Don Alfonso vestía el uniforme del regimiento de Lanceros de Montesa, ostentando el Toisón de Oro, la venera de las Ordenes militares y la banda roja del Mérito militar. La Reina doña Victoria lucía elegante traje de color rosa fuerte, y joyas de brillantes. El Obispo de Sión impuso la ceniza a los Reyes, Infantes y demás concurrentes. Después el capellán de altar don Rogelio del Campo, celebró el Santo Sacrificio de la Misa. A las doce y media regresó la comitiva a la Cámara. Esta tarde irá el presidente del Consejo al Senado donde seguirá la discusión del proyecto de autorizaciones. El ministro de la Gobernación ha anunciado el establecimiento de la previa censura para la prensa, en vista de que las noticias tendenciosas circulan con una libertad absoluta, y que ello perjudica la causa de la neutralidad. Nos parece muy bien que el Gobierno tome las medidas conducentes a evitar esos daños, pero creemos que tiene medios sin apelar a la previa censura, pues esta resolución perjudicaría a los periódicos que vienen procediendo con buena fé e inspirándose en altos intereses patrióticos. A.

Por Palencia y su provincia

Una idea Al emborronar hoy unas cuartillas, no tenemos necesidad de hacer protestas del amor e interés que sentimos por esta provincia, puesto que continuada, muestras venimos dando en artículos distintos. Aun cuando frecuentemente venimos defendiendo los intereses provinciales y hemos procurado en todo momento señalar el cauce por el que debe marchar el río de nuestra riqueza para ir a desembocar al amplio mar de la abundancia y de la prosperidad; conste que no somos palentinos, pero por el solo hecho de habitar en la provincia trabajamos y trabajaremos con tanto entusiasmo como el más de los que hayan visto la luz en estos «Campos góticos» y toda nuestra campaña periodística ha sido y será siempre «Por Palencia y su provincia». Por las razones anteaescritas, hacemos eco del artículo publicado en el número 8.752 de este periódico por los señores Magdaleno y Ortega con el título de «Vacaciones forzosas» y por creerlo realizable, lanzamos «una idea» para que la recojan los obligados a ello y procuren darle forma. Como habrá podido observar todo el que haya leído el aludido artículo de los señores Ortega y Magdaleno, los estudiantes de Veterinaria de León se hallan en una huelga forzosa y escandalosa; huelga que debería causar sonrojo a los directores patrios, pues casos

como el que nos ocupa, no es posible ocurran más que en esta pobre España en que el máximo de sus políticos no se ocupa más que del medro personal. Cuando no primera esa Escuela de veterinaria de León que hoy el arquitecto provincial de aquella declara en ruina inminente, sentimos pena inmensa al contemplar aquel desvencijado y anti-higiénico edificio, al mismo tiempo que admiráramos la tranquilidad de alumnos y catedráticos. ¿Cómo es posible, nos preguntáramos, que en este malsano edificio, hombres de tan acrisolada inteligencia como los que integran el honroso claustro de profesores, arriesguen su vida y la de sus discípulos por cumplir con su deber? No, queridos compañeros; la región entera reconoce vuestra abnegación y yo desde estas columnas os envío un aplauso por el gran amor al trabajo: cuatro años ha que se declaró en ruina ese centro y ese mismo tiempo debiera haberse habido pisado esas aulas, en las que habéis estado condenados a muerte por aplastamiento. Alumnos de la escuela de León: enarbola la bandera de rebeldía; alumnos de Veterinaria de toda España, cobijaos bajo los pliegues de esa bandera; no consentáis más humillaciones por parte de los Gobiernos, y escudados siempre en la razón, dirigios hasta las altas gradas del trono, si necesario fuese, con vuestra protesta. No olvidéis que cinco mil veterinarios españoles apoyarán vuestra actitud y elevarán, si llega el caso, enérgica protesta contra la apatía de esos Gobiernos que contemplan cruzados de brazos, con verdadera alaraxia, cómo transcurren «cuatro años» de peligro constante para una juventud que ansiosa de proporcionar a su Patria días de gloria, se acerca a ese centro de cultura en busca de ciencia, sin pensar que puede hallar la muerte. ¡Y aún os quieren hacer entrar en clase! Amantes del trabajo, siempre; suicidas, nunca. Los alumnos no volverán a entrar en clase; León no facilitará locales; facilitémosles nosotros. A los ¡Excemos. Ayuntamiento y Diputación; a las fuerzas vivas de la capital, brindamos la idea. Reflexionen un poquito; vean las grandes ventajas que puede acarrear el traslado a Palencia de la Escuela de Veterinaria y pongan en juego toda su influencia ofreciendo cómodo y cariñoso albergue. Seguramente, si las cosas no toman otro rumbo, en artículos sucesivos daremos forma a la idea que hoy solamente iniciamos. Ayuntamiento, Diputación, palentinos todos: ¡Alerta!

NICÉFORO VELASCO

SECCIÓN EVENTUAL HOJA DE CALENDARIO

«Charla agro-pecuaria» la titula su autor don Nicéforo Velasco, y yo quedo confuso buscando en el diccionario de nuestra riquísima lengua castellana nombre que retrate de cuerpo entero la valentísima «flama capaz de levantar ronchas como pucheros zamoranos y verdugones como chopos en el pecho y espalda de directores y dirigidos de la cosa pública en materia de agricultura teórica y práctica. Las castellanías de Cicerón poniendo al descubierto nondisimas llegas sociales son eufemismos envueltos en finisimias realidades expuestas en su artículo del día que reza la presente «Hoja de calendario». Mire usted que decir, siendo mucha verdad, «vamos a presentar por última vez esa multitud heterogénea de estómagos faltos de pan y carne» ¡y esto en la fértil Tierra de Campos, en el granero de España! Oigo, Patria, tu eflicción, Guerra exclamó ante el altar El sacerdote con ira; Guerra repitió la lira Con indómito cantar. «Pueblo que no come, o tiene que emigrar o tiene que morir». ¡Cuán amarga verdad, lector! «Hace falta educar al país... que se preocupen las clases directoras de la creación de obreros embriones, que se

adiestren en el manejo de la vertedera por el arado romano, en el cultivo del pinar en el páramo sombrío, en la transformación del barbecho por el prado artificial, en el establecimiento de las industrias rurales de la mecánica hidráulica y eléctrica, en la industrialización de los productos del campo». ¿Dónde están los ingenieros agrónomos de la provincia que instruyan, encaucen y dirijan a los agricultores en sus mismas tierras? ¿Habrá que buscarlos con la linterna de Diógenes y en pleno día? ¿Qué hace la Diputación provincial, madre, según la ley, y madrastra, según sus hechos? ¿Espera que los agricultores llamen a sus puertas como llamaron a la de la decadente Roma los bárbaros que la arrasaron? «Es necesario, prosigue el articulista, que en las escuelas se enseñen rudimentos de animalicultura, de higiene, de arboricultura... y así esos niños de hoy que jugaran en las escuelas con arados y maquinarias agrícolas en miniatura, que se solazarán en el campo plantando árboles, sembrando forrajes, abonando terrenos, regando parcelas, cultivando plantas, racionando ganados, visitando fábricas, industrializando los productos de la tierra». Si señor, muy bien: ved aquí todo un programa que se debe llevar a la práctica inmediatamente, si queremos salir del habitual estado de idiotéz y no ser tenidos los agricultores castellanos por insignes morlacos y cazarros que comen pan. Señores Ayuntamientos de la provincia ¿hasta cuándo van a estar las escuelas de sus pueblos sin cartilla agrícola? Esta cartilla debe estudiarse juntamente con la alfabética entre niños y niñas, pues no siempre se ha de confiar al sólo instinto de la mujer los conocimientos de una casa de labriegos. Si los adobes y los tabones han sido largo tiempo la personificación intelectual de los castellanos agricultores, que desde hoy se sustituya tan ominoso símbolo por conocimientos adecuados. Primera providencia de cada Ayuntamiento, «salvo melioris», será convocar a la Junta de Instrucción para acordar la inmediata implantación de reforma escolar en lo concerniente al estudio de una cartilla agrícola y la designación de terrenos baldíos como campo de experimentación, donde los niños pasarán los jueves en faenas agrícolas. Tantísimo barbecho como siempre queda para ignominia del agricultor castellano, aprovéchese para los fines indicados. Alrededor de las fuentes públicas acótese una parcela que siembren, planten y rieguen los escolares, haciendo huerta-jardín. Que en los exámenes de fin de curso la comisión examinadora vea y aprecie sobre el terreno el cultivo de cada niño; que abra concursos infantiles de agricultura empezando por lo más rudimentario hasta formar un perfecto agricultor. Siempre a Dios rogando y con el mazo dando, para que nos conceda el pan nuestro de cada día.

CIBALLLÓ DE LA CATEDRAL

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

En la crónica agraria semanal de nuestro colega vallisoletano «Diario Regional», se publica la siguiente información que reproducimos gustosos. Dice así: «La unión de los labradores.—Candidatos agrícolas. Ante la proximidad de las elecciones de diputados provinciales, se observa que los elementos políticos comienzan a manifestar interés por los agricultores y aproximarse a éstos, buscando sus votos. ¿Son acreedores los políticos a que contribuyan los labradores a su encumbramiento? A esta pregunta deben responder mejor que nosotros los propios interesados, que no habrán dejado de ver lo abandonados que están de protección desde hace tiempo en las altas esferas gubernamentales. Casi se pueden contar por los dedos, los políticos que se pueden llamar verdaderos defensores de la agricultura. Sólo se acuerdan del labrador en visperas de elecciones, cuando necesitan de sus votos. Una vez que triunfan y salen diputados provinciales o a Cortes, se preocupan más de la política, es decir, de lo que interesa al partido a que están afiliados, que de lo que necesitan sus electores. Estas o parecidas reflexiones son las que han movido a un periódico de una provincia hermana a proponer la crea-

ción de una unión de todos los agricultores, para que en estas elecciones y en las que vengan después, presenten candidaturas propias. EL DIA DE PALENCIA es el iniciador de esta idea, la que ha sido bien acogida y parece ser que se llevará a la práctica. Por de pronto, en un pueblo de aquella provincia, en Villalumbroso, se ha formado ya esa unión que funcionará con el título de «Asociación de Agricultores». ¿No podría hacerse algo parecido en esta provincia? Claro que hay que luchar mucho para vencer los innumerables obstáculos que se habían de oponer a que esto prosperase. Mucho hay ya adelantado, con los numerosos Sindicatos agrarios, que se han constituido en la provincia, pero esto sólo no basta. Es preciso que las aspiraciones de los agricultores, se vean en las Diputaciones y en las Cortes, y que los Gobiernos se den cuenta de la fuerza que supone la sufrida clase agricultora que, hasta ahora no ha conseguido nada práctico, por falta de unión. Hace falta que los agricultores tengan verdaderos representantes suyos, que no lleven a las corporaciones ningún interés ni fin político, que no estén sometidos a la disciplina de ningún partido, para poder obrar con entera independencia, que lo mismo que hacen los socios de los Sindicatos Católicos, que al entrar en el Sindicato dejan colgada la capa política, ellos prescindan también de este lastre, y que no se dejen llevar de la ambición de escalar altos puestos políticos, haciendo traición a los que les han concedido su confianza. ¡Tener verdaderos representantes suyos! He aquí una de las mayores aspiraciones de los labradores, que están cansados de ser tanto tiempo víctimas de odiosos caciquismos. Ya está lanzada la idea, lo que hace falta es que personas autorizadas la recojan y la amparen.»

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche Anoche a las siete y cuarto celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego, y con asistencia de los capitulares señores Carreño, Garrán, Llanos, Pastor, Alvarez, Peñalba, Quiroga, Polanco, Martínez de Azcoitia, Gandarillas, López-Franco, Ortega, Martín Adán, Palomino y Atienza. Leída el acta, el señor Palomino pide la palabra para una cuestión previa. Los señores Gandarillas y Azcoitia dicen que en el acta debe unirse el telegrama que envió al alcalde el señor Ventralló, dando cuenta de que el autor de una carta ofreciendo un destino del Estado para cobrar sin ir a la oficina, era el exdirector general de Obras públicas señor Calderón. Intervienen varios señores en la discusión y por fin se aprueba el acta de la sesión anterior, acordándose, en ésta, adicionar dicho telegrama, que es entregado al señor secretario, quien da lectura de él. El señor Palomino pide que se reúna el Ayuntamiento en sesión secreta, pues a su juicio el telegrama leído es falso, y, caso de no ir a la sesión secreta, dice que el alcalde vaya a un escafio a demostrar que el telegrama no es apócrifo. El señor Gallego dice que una vez aprobada el acta deben discutirse los asuntos que figuran en la orden del día y por lo tanto no accede a tratar este asunto. Insiste el señor Palomino basándose en que un periódico local publica una carta en la cual se habla del telegrama en cuestión. Manifiesta el señor Gallego que hace sólo unas horas acaba de llegar de Madrid y no ha podido enterarse de ello, agregando que no puede permitir se hable de este asunto ni de ninguno mientras no se discutan los asuntos que figuran en la orden del día. Por lo tanto, niega la palabra a los señores Gandarillas y Palomino. Este afirma que «habla sin palabra» y dice a los compañeros de mayoría que se retiren del salón. Así lo hacen, con la protesta del señor alcalde que hace ver el desacato a su autoridad, todos los calderonianos, excepción hecha del señor Quiroga. Entonces, y por falta de número de concejales, se suspende la sesión. Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

EL CENTENARIO DE ZORRILLA

ESPAÑA RECUERDA AL POETA

En toda España surgió anoche potente la voz de una tradición que no acaba, ni muere ni desaparece porque a ella va unida con férreos lazos el alma del poeta nacional, que imprimió carácter a un siglo, creando tipos y dando forma a lo que no tenía otros moldes que aquellos en que operó la mano maestra; anoche aparecieron en los escenarios los rasgos característicos de una raza y con ellos el recuerdo imborrable de Zorrilla.

Valladolid y Palencia se hallaban identificados con la fiesta que se conmemoraba ayer y no quisieron pasar en silencio ante el recuerdo del poeta castellano, que tuvo su cuna en la provincia de Palencia y nació y residió largo tiempo en la de Valladolid.

En ambas poblaciones, según dijimos ayer, se conservan vestigios de residencia y estancia del poeta y mientras Madrid ignoraba hasta la muerte de Larra, la existencia del gran hombre, joven aún, los más íntimos y afectos convencidos de Zorrilla, habían saboreado las exquisiteces de su poética y su ritmo.

Los que hubimos, por coincidencia o por destino, de visitar alguna vez la casa solariega de Zorrilla, en Torquemada, hubimos de quedar impresionados gratamente conociendo la vida íntima que el poeta hizo en sus días y el ambiente romántico del insigne dramaturgo, a quien le bastaron unas horas para concebir un drama o conquistar una fortuna —según decía en una de sus cartas— cuando desde París escribía a su padre consolándole por la muerte de la esposa amante... En el fondo de la casa solariega se encuentra un pequeño huerto y en él, bajo una ventana, al pie de una casita blanca, un arbolillo endeble y achacoso por la edad, que revela ser el alma del poeta envejecido. ¡Bajo la penumbra de aquel arbolillo, y junto a la ventana de la vieja casita blanca, se había inspirado Zorrilla muchas veces así nos lo dijeron. Anoche en Palencia surgió de la tumba, bajo figura humana perfecta, la imagen de un espectro, cuando sobre ella depositábase el último de los tributos: era la voz de la tradición potente, que no acaba, ni muere, ni desaparece, era el mismo poeta que habíase inmortalizado para el mundo.

F. G.

Zorrilla aparece en escena

Anoche en el Teatro Principal, tuvo lugar el final del «Tenorio», el siguiente epílogo, original del poeta local don Angel B. Alario y cuyo papel de Zorrilla estuvo encomendado al notable actor don Alfonso M. de Tudela: Al concluir la representación del Tenorio», la escena quedará un instante a oscuras, el tiempo preciso para que entren en ella todos los intérpretes de la obra. Donde apareció la estatua de doña Inés se ve al trovador inmortal. El actor encargado de este papel, estará caracterizado tan a perfección que el público ha de darse cuenta, desde el primer momento, de que se halla en presencia del insigne cantor castellano. Los actores se inclinan ante Zorrilla.

ZORRILLA

Alzad, alzad vuestras frentes, seres por mí tan queridos, que aún notaron mis oídos del sarcófago a través, la voz mística y amante con que en ritmo tembloroso dijo el doncel valeroso sus delirios «doña Inés».

Y escuché las arrogancias del apuesto rondador, y he visto al «Comendador» riñendo con loco afán por arrancar a estocadas, —restos de una flor perdida— el tesoro de su vida de las manos de «don Juan».

Y he sentido, en las nevadas noches sin luna ni estrellas, como el «Capitán Centellas» los celos de una congoja, y he gustado los hidalgos encuentros en la hostería, y he sorprendido a «Mejía» con «doña Ana de Pantoja».

¡Aún vivís! ¡Quién lo pensará! ¡cuántas noches de agonía llevásteis mi fantasía hacia la inmortalidad! ¡cuántas otras, tristemente, lejos los mundanos ruidos, os miré pasar vencidos demandando caridad!

¡Cuántas horas de amargura, pensando que me moría, escribía y escribía siempre a la victoria fiel! ¡cuántos instantes, a solas con vosotros, deliraba y ante vosotros soñaba la conquista del laurel!

¡Aún vivís!... Alzad las frentes, hijos de eterna memoria, hasta mi estatua de gloria donde un sol de triunfo brilla; y admirando cómo el pueblo aún os aclama y respeta, mirad a vuestro poeta; ¡al poeta de Castilla!

DOÑA INÉS

(Avanza pausadamente hasta la estatua de Zorrilla)

Porque orlaste las cuartillas con las santas maravillas del amor;

porque soñaste en el llano; porque fuiste un castellano trovador;

porque tu inspiración, traza la hidalguía de una raza virtud, nobleza y bondad; porque en tus rimas se encierra la excelcitud de esta tierra de la paz;

porque en valiosas ofrendas nos legaste tus leyendas; y en un campo de arrayán —sombra de robles y acacias— escribiste las audacias de «D. Juan»,

esta noche, nuestra gloria rendimos a tu memoria: Palencia entera te aclama, y en un admirable ejemplo viene a coronar el templo de tu fama.

Que aún, con ternura infinita dice versos peregrinos, en efluvios palentinos «la Tornera Margarita».

ZORRILLA.

Aquí reinaron siempre la paz y la indulgencia; los poemas sublimes; las grandes maravillas... sus envidiables rosas; sus mujeres sencillas son un florón de gloria... ¡Dios te guarde, Palencia!

AURELIO BAY

En el Teatro Principal

Organizado por la compañía Mendizábal-Ros, con la colaboración y concurso de varios jóvenes literatos de esta localidad, se celebró anoche la función organizada en honor del Centenario de Zorrilla.

Se puso en escena el drama fantástico-religioso «Don Juan Tenorio», cuya interpretación por parte de la compañía Mendizábal-Ros fué esmeradísima, no obstante las escabrosidades del reparto por la premura del tiempo.

En los difíciles recitados de la obra distinguieron las señoras Mendizábal y Blanco y los señores Ros, Martínez y Tudela.

Antes de empezar la obra, la primera actriz señora Mendizábal leyó las siguientes composiciones, algunas de las cuales insertaremos en números próximos:

«Prólogo», de don Aurelio Bay.

«Para la señora Mendizábal», de doña María Teresa B. de Alonso.

«A la memoria del poeta», de don José Rodríguez Ramos.

«El solar de Zorrilla», de don Ambrosio Garrachón Bengoa.

Todas las composiciones fueron muy aplaudidas, singularmente las de los señores Alario y Ramos que revelaron su alma de poetas.

Como última parte del programa, figuraba la presentación del monólogo «Un drama en cinco minutos», original de A. Manso, y que estaba a cargo de nuestro compañero señor Gallardo.

Como resumen de la fiesta, podemos decir que fué brillantísima y que se vió el teatro muy animado por tarde y noche.

Para terminar hemos de tributar nuestro aplauso a la Compañía Mendizábal-Ros y a los jóvenes que prestaron su concurso para el mayor éxito de la fiesta.

DESDE VALLADOLID

El Centenario de Zorrilla

En medio de la anormalidad que la desdichada guerra europea lleva a todas las naciones, provincias y ciudades, Valladolid engalana hoy sus edificios y olvidándose unos momentos de los pavorosos problemas sociales, consagra unos recuerdos, dedica unos actos al más grande poeta del siglo XIX, a don José Zorrilla.

España entera, unida a las Repúblicas americanas por donde también difundió los esplendores de su inspiración, se hubiera unido al homenaje que la ciudad natal ofrenda hoy al inmortal vate, si la mil veces maldita y sangrienta lucha humana, dejara pensar a gobernantes y gobernados en otra cosa que no sea intrincadas relaciones internacionales.

Así que, por actividad y entusiasmo que hayan desplegado los intelectuales vallisoletanos para organizar actos dignos del prodigioso e insuperable bardo castellano, todo ha de resultar pequeño y humilde si se considera lo que el inmenso juglar merecía.

Y vamos a reseñar las fiestas con que nuestra capital solemniza el primer siglo del natalicio del cantor de Granada.

Por invitación del Excmo. Ayuntamiento todos los edificios públicos y muchas casas particulares ostentan colgaduras.

A las once de la mañana de hoy, todas las autoridades locales, corporaciones oficiales y bastante público ha visitado el panteón de Hijos Ilustres de

Valladolid depositando sobre la tumba donde descansan los restos del magno trovador coronas y flores. Las primeras pertenecían al Ayuntamiento, Academia de Bellas Artes y Ateneo.

Las flores fueron arrojadas por una comisión de señoritas alumnas del Instituto de 2.ª Enseñanza. Acto seguido todos los señores sacerdotes presentes rezaron un responso y se dió por terminado el acto.

Los diarios de la ciudad honran sus columnas con hermosos artículos dedicados al inmenso rimador, sobresaliendo «El Norte de Castilla» cuyas dos primeras planas están esmaltadas con profundos pensamientos de eximios escritores, y entre cuyas prestigiosas firmas figuran las de los conocidos publicistas palentinos señores Navarro, Peñalva y Díaz-Caneja.

La velada en la Academia de Bellas Artes

Presidida por el Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, delegado del Gobierno, se ha celebrado, en memoria del poeta, una velada en la Academia de Bellas Artes.

Además de la plana mayor del elemento civil y militar, asisten los ilustrísimos Obispos señores Castro y Segura.

Comenzó el acto con elocuente salutación del presidente señor Frades que, breve y sencillamente, expuso los motivos por los que la Academia se había asociado desde el primer momento a festejar el centenario del natalicio del inimitable lírico y por qué era ella la que iniciaba el tributo de admiración que en toda la nación se rendía a Zorrilla.

A continuación, don Narciso Alonso Cortés, haciendo gala de su bien cimentada fama en asuntos literarios, hace una bellísima silueta física, moral e intelectual del egregio vate, entresacada con igual maestría de hermosas e inéfitas poesías.

Acto seguido el señor Alvarez Talariz nos deleitó relatando con su correctísima dicción, hechos de la vida íntima de don José Zorrilla, que le honró con su amistad, asombrando a todos la recitación delicada y sentida que ha hecho de algunas composiciones, sobre todo del saludo que dirigió a las damas en el primer homenaje que le tributaron en el teatro Calderón.

El señor Royo Villanova hizo un afortunado resumen de los principales conceptos emitidos por los oradores, haciendo especial hincapié en que no nos indignemos cuando oigamos llamar «loco» a Zorrilla, pues ese vocablo tiene en nuestra hermosa lengua castellana una significación tan grande y elevada que puede considerársela como el superlativo de los anales del genio, en cualquier esfera de la vida en que éste inter venga.

Todos fueron muy aplaudidos, así como los números musicales a cargo del pianista señor Manzanares y de la señorita Lacort y el señor Fernández.

A todos los actos asiste una representación del Ayuntamiento de Torquemada.

El Corresponsal

21-II 917.

Sobre una carta

Hemos ido anoche a la sesión del Concejo.

Poco después de empezada, se inició un debate acerca de la carta famosa dirigida por el señor Calderón a don Lino González Ansótegui, y torcido el debate, los concejales conservadores, valiéndose del número, hicieron—con su retirada—que se suspendiera la sesión.

Esto, señores ediles, no puede ser. Había siete asuntos en la orden del día que debieran haber sido despachados y no lo fueron.

Siete asuntos que tenían más importancia que aquél y que el pueblo quiere despachar.

Además, la cuestión de la carta está trastornada.

No hay aquí más que una cuestión. Don Abilio Calderón envió a don Lino González Ansótegui, una carta ofreciéndole una plaza de temporero de Obras públicas, prometiéndole dispensarle de asistir a la oficina.

¿Esto es cierto?... Pues no hay que hablar más. Hay un telegrama de Valladolid; hay un telefonema de Ansótegui; hay una carta original y auténtica y nosotros tenemos fotografías de esa carta.

Demostrado, pues, que el jefe de los conservadores cometió esa ligereza, por no calificarla de otro modo, ya nada hay que discutir.

Si hubo un telegrama como si hubo ciento, ellos no hacen desaparecer la carta.

En el Ayuntamiento esto se finiquitó e insistir en ello y suspender una sesión por esa causa, es falta imperdonable.

Antes que la defensa del señor Calderón (en un asunto indefendible) está el administrar los intereses y los asuntos de Palencia.

Y esa es la misión de los concejales.

RANIATO

Dr. A. Bustamante

Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho. De 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

La Cocina gratuita

Donativos recibidos para la misma

	Ptas. Cs.
Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo.	250
y 250 arrobas de patatas	
D. Apolinar Casado Martínez.	5
» Luis Riquelme.	5
» Antonio de Guzmán.	5
» José Rivas Ablanque.	5
» Modesto Vázquez.	2
» Tomás Santoyo.	3
» Domingo Martín.	5
» Marcial Izquierdo.	2
» Valeriano Puertas.	10
» Agustín Revuelta.	5
» Agustín Herrero.	15
» Manuel López Francos.	25
» Enrique Ramirez.	25
» Eduardo Junco R. de Cossio.	20

Raciones repartidas en el día de hoy, 360.

Política provincial

Los partidos liberal e idóneo, de común acuerdo y en virtud del pacto hecho en Madrid, sin consultar con el Cuerpo electoral, han elaborado la siguiente candidatura:

Distrito de Astudillo.—Don Leon rdo Mora, don Enrique Rodríguez y don Florencio García Actores, liberales, y don Eladio Santander, idóneo.

Distrito de Carrión-Frechilla.—Don Arturo Redondo y don Celestino Garrachón, liberales, y don Jesús Fernández Lomana y don Mariano Vázquez de Prada, idóneos.

Distrito de Palencia.—Don Luis Nájera, liberal, y don Manuel Diezquijada, don César Gusano y don Luis Calderón, idóneos.

Ahora, unos comentarios. Nos parecen todos los nombres citados, respetables señores, dignos de nuestra consideración.

Las personas, tienen todo nuestro respeto, pero la candidatura, en lo esencial, en lo que tiene de pacto hecho a espaldas del país, merece nuestra censura y la censuramos.

El señor Calderón, buscando un arreglo ha demostrado carecer de fuerza política suficiente para triunfar.

Los liberales han perdido una enormidad.

Repasen bien la candidatura y quizás vean, como nosotros vemos, que al distrito de Astudillo no van sino dos liberales, pues todo el mundo dice que don Enrique Rodríguez, hijo de don Evasio Rodríguez Blanco, es un liberal del señor Calderón.

De todos modos, muchísimos liberales están dispuestos y harán bien, a no votar candidaturas impuestas.

Mañana quizás podamos dar los nombres de una candidatura formada por elementos anticaciquiles, que es de esperar sea muy bien recibida por la opinión.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Pedro Damiano, Florencio, Lázaro y Romana.

Cultos

Ayuno con abstinencia para todos. En dos Viernes de Cuaresma, a elección, pueden ganar Indulgencia Plenaria los Cofrades del Rosario, visitando una Iglesia. Rito: doble; color blanco. La Misa y Oficio son de San Pedro Damiano, Ob. C. Dr.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

NOTICIAS

Teniendo conocimiento en este Gobierno civil de que por muchos Ayuntamientos no se cumplen los preceptos legales en lo que se refiere a las inspecciones de sustancias alimenticias, especialmente de carnes, con grave perjuicio para la salud pública, el gobernador advierte a los alcaldes que les hará responsables de cualquier caso que pueda ocurrir relacionado con la salud de las personas y con la de los ganados, que pueda tener su origen en el incumplimiento de las disposiciones legales.

Nuevamente circulan rumores relacionados con los juegos prohibidos.

Esperamos de Morella, reiterar las oportunas órdenes para que en ningún centro se falte a la ley, pues sigue diciéndose que en el Casino se juega.

El incomparable «Licor del Polo» siempre triunfa en toda competencia, porque en su composición entran los mejores componentes de los que carecen otros dentífricos.

Como verán nuestros lectores en las conferencias telefónicas, ha sido designado a mandar el depósito de reserva de Caballería de Valencia, nuestro querido amigo y paisano don Modesto Vázquez coronel de dicha Arma.

Lamentamos muy de veras la ausencia de tan estimado convecino y esperamos votos por tenerle pronto entre nosotros.

El arrhenal, la nucleína y el glicérol fosfato de sosa reunidos, son los productos que en la actualidad más se usan para desarrollo del pecho y adquirir buen color, por esto debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Figo dermol.

En el «Boletín Oficial» extraordinario correspondiente al día de hoy se publica una circular del gobernador convocando a elecciones de diputados provinciales para el día 11 de Marzo próximo.

Visto el expediente incoado por doña Eloisa Bahamonde Oliva, maestra de Villada, pretendiendo ser nombrada por derecho de consorte, para una sección de la Escuela Graduada de niñas de Palencia, la Dirección general de Primaria Enseñanza ha accedido a lo solicitado.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en las mejores condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mza. 14, pral. (antes Carnicerías)

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	Ptas. Cs.
21 de Febrero de 1916.	797 78
» » » » 1917.	554 18

Diferencia en menos. 245 60

El Ayuntamiento de San Román de la Cuba anuncia vacante la plaza de médico titular con el sueldo anual de 750 pesetas, pudiendo solicitarse en el término de diez días.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAN es remedio soberano.

En Vega de Bur contrajeron matrimonio la hermosa joven Estefanía Fraile Martín y el culto obrero de Prádanos de Ojeda, Enrique García Becerril.

A los nuevos esposos deseamos muchas felicidades.

En primera plana publicamos un artículo de nuestro colaborador señor Velasco sobre la conveniencia de gestionar el traslado a esta ciudad de la Escuela de Veterinaria de León, por estar ruinoso el edificio que allí ocupa.

Nos parece muy acertada la idea, máxime cuando existe en Palencia un magnífico Instituto, con capacidad suficiente para los estudios de Bachillerato y Veterinaria.

Señoras

No dejar de visitar esta casa donde encontrarán las últimas novedades para la próxima temporada, variados y bonitos modelos de abrigos, lanería para trajes, altas fantasías en pieles y mantos de todas clases y completo surtido en paños para abrigos.—Precio fijo.—Manuel Polo.

Horólogios

En Osorno ha fallecido a la avanzada edad de ochenta años y después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Sabina Puerta.

A su desconsolado esposo el acaudalado industrial de aquella villa don Marcelino González, afligidos hijos y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

—En la mañana de hoy ha pasado a mejor vida la bondadosa, y respetable señora doña María Barriola Sagastegui, viuda de Sarró.

Mañana, a las nueve, se celebrarán los funerales en la Iglesia de San Lázaro, verificándose a continuación la conducción del cadáver al Cementerio católico.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro sincero pésame, suplicando a los lectores una oración por el descanso eterno de la finada.

Consultorio Dental

E. González Rubio

Odontólogo — Dentista

Nuevo sistema de Dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

La policía de León ha detenido en aquella capital al joven de 12 años, Alfredo Gómez, fugado del Hospicio de Palencia.

Mermeladas Ulecia

Es la más rica.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

ÚLTIMA HORA

Madrid 22

La firma

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Destinando a los coroneles de Infantería don Francisco Quintana, don Martín Lañente, don Jesús Muñoz y don León Quintana, para el mando del regimiento de Guía y zonas de Lérida, Huesca y Burgos, respectivamente.

Idem a los coroneles de Caballería, don Modesto Vázquez y don Rafael Pérez, a los depósitos de reserva de Valencia y Barcelona.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha reunido esta mañana el Consejo de ministros.

El conde de Romanones pronunció su acostumbrado discurso sobre política exterior e interior, deteniéndose especialmente en los asuntos relacionados con el bloque, y en la marcha de los debates parlamentarios.

Un periodista preguntó al presidente si el Consejo se había ocupado del suceso de Cartagena, contestando Romanones que no.

Añadió el conde que las autoridades competentes para ello, practican gestiones a fin de conseguir el esclarecimiento de los hechos.

El alemán detenido anoche fué puesto a disposición del comandante de Marina de Cartagena, por haberlo solicitado.

Conferencias diplomáticas

A última hora de la tarde de hoy se propone el conde de Romanones celebrar diversas conferencias diplomáticas.

La previa censura

Rectificó el jefe del Gobierno la noticia circulada respecto al establecimiento de la previa censura para la prensa, confiando en que el patriotismo ha de evitar la necesidad de apelar a ese extremo.

Llegada de un embajador

M. Gerard, embajador de los Estados Unidos en Berlín, ha llegado esta mañana a Madrid, siendo recibido por el subsecretario de Estado y el gobernador civil, en nombre del Gobierno.

Las tareas parlamentarias

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que una vez que se apruebe en el Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios, se pondrán a discusión las reformas militares.

En el Senado continuará esta tarde el debate acerca del proyecto de autorizaciones.

El ministro de Marina

Se encuentra muy mejorado de su indisposición el señor Miranda.

Del conflicto europeo

Las últimas noticias a penas señalan algo de interés.

En la mayoría de los frentes, a excepción del habitual cañoneo, nada importante ocurre.

En cambio se nota gran actividad en la guerra submarina, habiendo sido hundidos por los sumergibles, en las últimas cuarenta y ocho horas, varios buques ingleses, holandeses y noruegos.

En la mañana de hoy se ha reunido el Consejo provincial de Fomento, acordando informar favorablemente sobre el expediente incoado por don Teóbre de la Calle y Sociedad minera de Sau Luis, solicitando ampliación de aguas del río Carrión en término de Guardo.

Así mismo fueron informadas en el mismo sentido las cincuenta y cinco instancias presentadas por Ayuntamientos, Cámaras, Sindicatos, Sociedades de socorro y otros organismos, en súplica de subvenciones del Estado.

Un ruego a los Sres. Sacerdotes del obispado de Palencia

Tengan la amabilidad de indicar en sus respectivos pueblos que se necesitan trabajadores picapedreros machacadores de piedra caliza para los kilómetros 55 al 120 de la carretera de Sahagún a las Arribas, provincia de León, y también para la carretera en construcción de Guardo a Cantoral en esta provincia de Palencia. Pueden dirigirse al contratista de las mismas don Epifanio Baños y Baños que reside en Riaño (León) quien les vivirá agradecido.

Por el presidente de la Junta provincial de Subsistencias se ordena a los alcaldes procedan a inventariar las harinas existentes en sus respectivos términos municipales, lo mismo las almacenadas que las que existan en las fábricas.

Para mañana y hora de las doce, ha sido convocada a sesión la Comisión mixta de Reclutamiento.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo sobre casas en esta ciudad y fincas rústicas en la provincia, al 5 por 100 de interés anual.

Se gestiona la tramitación y concesión de préstamos con el referido Banco. Agente, Teógenes Manuel Bilbao.

Centro de negocios, Mayor pral., 28, Palencia.

Se gestiona la compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

El gobernador civil ha dictado una circular recordando a los alcaldes, para que a su vez lo hagan saber a los dueños de parcelas de sementales, para el servicio público, los artículos del reglamento vigente de Epizootias, que se refieren al particular.

OIDOS. Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-analgésica Orive.

Importantísimo

Para que el comprador o poseedor de papel del Estado, valores mercantiles o industriales al portador, pueda estar libre de toda responsabilidad por denuncia judicial, retención y reivindicación de los mismos, necesita estar en posesión de la póliza correspondiente como la que entrega el corredor de comercio colegiado don Lucio González E. de Medina, conforme a la reforma última del artículo 545 del Código de Comercio.—Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal, Palencia.

Hernias (quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopedicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 498 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho señor Vidal se hospedará en el Hotel Central el jueves 22 de Febrero.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 23 y 24 en el Hotel Imperial.

Banco Castellano

CAPITAL: 6.000.000 de pesetas
Descontos, Negociaciones. Cuentas corrientes. Préstamos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS funcionando diariamente.

Horas de despacho de 9 a 13.

¿Sufre V. porque quiere?
Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su
DISPEPSIA
que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías



Discrepancias

Entre los políticos yanquis existe mucha discrepancia respecto a la apreciación de la actitud en que se ha colocado Wilson.

Mientras los republicanos se ponen al lado del presidente, los demócratas lo abandonan.

LAS CORTES

Madrid 22, 17:15

Congreso

A las 3:06 abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El señor Santacruz da lectura a un telegrama del alcalde de Castellón sobre la angustiosa situación de los trabajadores de aquella provincia, a consecuencia del bloque.

Solicita dicho diputado dicte el Gobierno disposiciones encaminadas a aliviar el mal, así como la ejecución de obras públicas.

Le contesta el señor Ruiz Jiménez, manifestando las dificultades con que tropieza el Gobierno para solucionar con urgencia el problema.

Sigue la sesión.

Prensa Asociada

Sirvienta

Se necesita con buenas referencias y que sepa de cocina, buen salario; en esta redacción informarán.

ESTÓMAGO

Carácter de los por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carter. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Venefico, ayuda á las digestiones, cura el vómito, gana el apetito y cura la

DISPEPSIA

Las eructos, vómitos, vómito estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y tórrea del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus especies.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Sección, 30, MADRID.

Casa en venta

La señalada con los números 8 y 10, calle de la Parra; informes, procurador García, Mayor pral., 181 al 185, Palencia.

Si necesita usted

VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estacas injertables ó estaquillas para vivero

debe usted surtirse del

CENTRO VITICOLA DEL BIERZO

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes VIVEROS.

Dirigirse a Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

Representante en Palencia: Don Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaída, 13, 2.º—Depósito de Vides.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO
NESTLÉ.
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCIA)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería en Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris Lot, Riparia×Rupestris 101^a, 3306 y 3309; Aramón×Rupestris Gancin número 1, núm. 9, Murviedro×Rupestris 1102, Chasselas×Berlandieri número 41 B.

Se remiten Catálogos de precios a quien lo solicite

Toda correspondencia a la Sra. Viuda de R. Lagunilla.—Palencia.

SAN MARTIN

¿Alguna palentina hay que no estudie la economía de su casa? No.

¿Alguna palentina de las muchas que han lavado sus ropas con el jabón «SAN MARTIN» nos podrán comparar alguno de los conocidos con esta marca? Contestan que no le hay mejor.

Con estas demostraciones estamos convencidos de que esta calidad es insuperable, y que el público con predilección la exige por ser suave, espumoso, consistente y de buen aroma, es químicamente puro, fabricado con aceite de oliva del más superior. Pídanle una sola vez y se olvidarán ustedes del que anteriormente consumían.

Se vende en los principales comercios de Ultramarinos y Cooperativa.

ALFALFA

De hoja ancha, seleccionada, de gran rendimiento, sin cuscuta ni otras hierbas dañinas.

Trevol, esparceta, remolacha. Semillas de prados y forrajeras, de hortalizas y legumbres.

Bernardo Alonso, del comercio.—Palencia

Antigua tienda de «El Corcho»

Vides americanas

de Aloisio Herrarte—HARO

Una de las casas más importantes de España.

Represente en Palencia:

Don Florián Martín Bueno—Mayor pral., 67

Catálogos gratis y precios por correspondencia.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico de información de Castilla

El de mayor circulación de la provincia

Tarifa de esquelas de defunción

Redacción, Administración e Imprenta
Mayor principal, 70

Toda la correspondencia administrativa al
administrador-propietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Apartado 34.

Telegramas: "DIA,"

Teléfono núm. 8

	1.ª PLANA Pesetas	3.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos "	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres "	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera.	150	100	75



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 — 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 — 16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos

HOTEL HERRERA
CARRERAS, 4, PUERTA DEL SOL
MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol: Carreras, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se méfier dans-les gares des rabatteurs. Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina francesa y española. No fiazas de los caleteros ni corredores en las estancias.

Arboles y plantas
Rafael León.—Logroño

Caballo semental

Se vende un hermoso ejemplar, percherón, pura sangre, cuatro años, siete cuartas y seis dedos. Para más detalles, don Angel Torbado, en Galleguillos (León).—También se venden plantones de chopo, de cinco metros de altura, en perfecto estado de arraigue

Se venden

Injertos y barbados de vid americana en la huerta de D. Marcelino Diez, en Frómista.

Arboles frutales

Se venden de todas clases a precios muy reducidos. Catálogos gratis a quien los solicite.—SANTIAGO VALPUESTA e HIJOS, calle de Valentin Calderón, núm. 40, Palencia.

Vides americanas

Leonardo Zurita Ortega, Cívico de la Torre.—Palencia.

Injertos hechos a la inglesa con puas de Mencía 1.ª Tinto aragonés. Tinto de Alicante y blanco de Jerez, de 50 a 60 centímetros de longitud y soldadores perfectos. Hay barbados extra.

Se vende

un burro garañón de 3 a 4 años, de 7 cuartas de alzada y buena raza; dirigirse a Higinio Andrés, en Santervás de la Vega.

Se vende

una vaca de leche, holandesa, de 5 años; para tratar, con su dueño Heleodora Henares, en La Vid de Ojeda

Se venden

7 cerdos al destete; informará José de la Vega, Mancorador, núm. 4.

Se vende

una mula de cuatro años, siete cuartas y dos dedos de alzada; para tratar con Nicanor de la Parba, en Espinosa de Villagonzalo.

Parada de garañones

Desde el día 28 queda abierta en Villaurde, propiedad de R. ro Gómez y O.ª, en las condiciones de años anteriores.

Clases pasivas

Todos los que pertenezcan a tan honrada clase, deseen tener economías y evitar muchas molestias para el cobro de sus haberes, pueden dirigirse al habitatio de las mieras Alejandro González Fernández, calle Mayor pral., núm. 116, entresuelo.

Honorarios muy módicos, en relación con las pensiones.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modernos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70



Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 17 de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Esbanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trastero para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Casaca de Indias, Maracaibo, Coro, Guzmán, Cartagena, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, el 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para a Singapur y demás escalas intermedias y a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trastero para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, saliendo en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su larga y gloriosa historia.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, por medio de sus correspondientes.

Practicante

Se necesita uno con buenos informes; dirigirse a Miguel Pérez; médico, en Ledigos.

Alman que d la Vida Rural para 1917

Se ha recibido una nueva remesa. Se vende en la imprenta de este periódico a 25 céntimos ejemplar.

Método

de Solfeo, por D. Hilarión Esalava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70 a 1'50 pesetas ejemplar.

BONO REGALO

Entregando en la Administración de este periódico DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 8'95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 80x40 centímetros, con su marco de esmalte blanco o imitación caoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.

GRANDES VIVEROS

PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS
Propietario viticultor, Sabustiano Zuza
en Tafalla.—Navarra

4.000.000 de injertos dispuestos para la venta. —Hechos con puas de esta provincia y Rioja, Navarra, Aragón, Madrid, Cebreros, Burgos y Valladolid.
Venta de barbados y estacas en todas sus variedades.—Facilitará informes, Pedro Hourmat.—Ferrocarril, núm. 21, Valladolid.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ÁLBUM

En Madrid, 3 pesetas. ♦ En provincias, 3,50 pesetas.

En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

ILUSTRACION

Revista Ibero-Americana.—MADRID

Se publica los días 6, 13, 20 y 27

Hermosas ilustraciones.—Colaboración de los mejores escritores españoles y americanos.

Precios de suscripción.—PROVINCIAS: Año, 40 pesetas; Semestre, 21

¡Gran éxito editorial y artístico!

NUEVO ALMANAQUE PARA 1917—2 pesetas.

Suscripciones y venta: Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.